

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A.**INFORMACIÓN PRIVILEGIADA**

HSBC Continental Europe (la "**Entidad Colocadora**") está llevando a cabo en el día de hoy una colocación privada, mediante la modalidad de colocación acelerada o *accelerated bookbuilt offering* dirigida exclusivamente a inversores cualificados, por cuenta de HSBC Bank plc (el "**Vendedor**") de un bloque de un mínimo de 35 millones de acciones ordinarias existentes de Promotora de Informaciones, S.A. (la "**Colocación**", las "**Acciones**" y la "**Sociedad**", respectivamente), representativas de aproximadamente un 5% del capital social de la Sociedad.

El Vendedor ha suscrito un contrato de colocación (*secondary block trade agreement*) con la Entidad Colocadora. Bajo el contrato de colocación, el Vendedor está sujeto a un *lock-up* de 90 días frente a la Entidad Colocadora.

Los términos definitivos de la Colocación, incluyendo el precio de venta de las Acciones, se determinarán una vez finalizada la Colocación y se comunicarán al mercado mediante la remisión de la oportuna comunicación de información privilegiada.

En Madrid, a 21 de enero de 2021

Jean-Baptiste Bureau
Director, ECM, HSBC Continental Europe

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A.**INFORMACIÓN PRIVILEGIADA**

Como continuación de la comunicación de información privilegiada publicada el 21 de enero de 2021 (número de registro 682) en relación con la venta de un bloque de un mínimo de 35 millones de acciones ordinarias existentes de Promotora de Informaciones, S.A. (las "**Acciones**" y la "**Sociedad**", respectivamente), HSBC Continental Europe (la "**Entidad Colocadora**") informa al mercado de que, una vez finalizada la colocación privada, mediante la modalidad de colocación acelerada o *accelerated bookbuilt offering* dirigida exclusivamente a inversores cualificados (la "**Colocación**"), llevada a cabo por la Entidad Colocadora por cuenta de HSBC Bank plc, se han fijado los términos definitivos de la Colocación.

El número de Acciones vendidas en la Colocación es 55.890.336, representativas de aproximadamente un 7,89% del capital social de la Sociedad. El importe de la Colocación ha ascendido a un total de aproximadamente 52 millones de euros, siendo el precio de venta de 0,93 euros por Acción.

Tras haberse completado la Colocación, HSBC Bank plc no es titular de ninguna acción de la Sociedad.

Está previsto que la liquidación de la operación se produzca el 26 de enero de 2021.

En Madrid, a 22 de enero de 2021

Jean-Baptiste Bureau
Director, ECM, HSBC Continental Europe

ARIMA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.**OTRA INFORMACION RELEVANTE**

En relación con la Otra Información Relevante publicada el día 25 de marzo de 2020, y número de registro 1194, relativa al inicio del programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad al amparo de la autorización de la Junta General de Accionistas de 21 de marzo de 2019, (en adelante, el "Programa de Recompra") y conforme lo dispuesto en el artículo 5.1.b) del Reglamento (UE) 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado y en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 1052/2016, de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento

Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, a continuación se detallan las operaciones efectuadas en virtud del Programa de Recompra durante el periodo transcurrido entre el 15 y el 21 de enero de 2021:

Fecha operación	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio (EUR)
15-ene-21	ARM	C	XMAD	1.177	8,40158
19-ene-21	ARM	C	XMAD	1.512	8,50000
20-ene-21	ARM	C	XMAD	250	8,50000
21-ene-21	ARM	C	XMAD	1.216	8,50000

En Madrid, a 22 de enero de 2021

Luis Alfonso López de Herrera-Oria
Consejero Delegado

CELLNEX TELECOM, S.A.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad comunica que el Consejo de Administración, en el día de hoy, ha acordado nombrar a D. Bertrand Boudewijn Kan Presidente no ejecutivo de la compañía, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en sustitución de D. Franco Bernabè que presentó su dimisión el pasado 4 de enero de 2021.

Bertrand Kan es Consejero independiente de Cellnex desde 2015 cuando la compañía salió a Bolsa en mayo de aquel año. Desde entonces ha sido también Vicepresidente de la compañía y Presidente de la Comisión de Auditoría y Control.

Cuenta con una amplia experiencia profesional en banca de inversión, centrado particularmente en el sector de telecomunicaciones, medios y tecnología. Ha pasado la mayor parte de su carrera en *Morgan Stanley* donde desarrolló su actividad como Director General y Presidente del Grupo Europeo de Telecomunicaciones. Posteriormente continuó su carrera en *Lehman Brothers*, donde fue Co-director del Equipo Global de Telecomunicaciones y miembro del Comité Operativo Europeo.

En 2008 pasó a desempeñar el cargo de Director del Grupo Global de Telecomunicaciones, Medios y Tecnología en Nomura y fue miembro del Comité Ejecutivo Global de Banca de Inversión. Entre otras responsabilidades, en la actualidad es miembro del Consejo Asesor de *Wadhvani Asset Management*, Presidente del Consejo de Supervisión de *UWC Netherlands* en los Países Bajos, y Presidente de la compañía norteamericana *Sentient Blue*. Bertrand Kan se graduó en economía (B.Sc. y M.Sc.) en la London School of Economics.

Madrid, 22 de enero de 2021

SOCIEDAD DE BOLSAS

INSTRUCCIÓN OPERATIVA Nº 5/2021

BAJA DE LA ENTIDAD "GESTIÓN DE PATRIMONIOS MOBILIARIOS, S.V., S.A.", COMO MIEMBRO DE LAS BOLSA DE BARCELONA

Como consecuencia del correspondiente escrito por el que hacía constar su renuncia a su condición de miembro de esta Bolsa, la entidad "GESTIÓN DE PATRIMONIOS MOBILIARIOS, S.V., S.A.", causa baja en su condición de miembro de la Bolsa de Barcelona, con efectos a partir del día 25 de enero 2021. Por tal motivo, el código 9441 quedará anulados.

Lo que se pone en conocimiento general, a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de enero de 2021

Comisión de Contratación y Supervisión
COORDINADORA
Beatriz Alonso-Majagranzas